Requisitos de Concentración - 54 créditos

- SOWO 1503 Introducción al Trabajo Social - 3 créditos
- SOWO 2461 El Ser Humano y su Ambiente Social I - 3 créditos
- SOWO 2462 El Ser Humano y su Ambiente Social II 3 créditos
- SOWO 3503 Teorías y Debates en el Contexto Social de la Profesión 3 créditos
- SOWO 3505 Introducción a la Administración y Supervisión de Agencias Sociales 3 créditos
- SOWO 3514 La Política Social y los Servicios Sociales 3 créditos
- SOWO 3801 Proceso de la Comunicación y la Entrevista 3 créditos
- SOWO 3802 Redacción de Expedientes e Informes Sociales 3 créditos
- SOWO 4873 Metodología de la Investigación Social 4 créditos
- SOWO 4911 / 4912 Experiencias de Práctica Generalista de Trabajo Social I y II 8 créditos
- SOWO 4931 Trabajo Social Generalista con Individuos y Familias 3 créditos
- SOWO 4932 Trabajo Social Generalista con Grupos 3 créditos
- SOWO 4933 Trabajo Social Generalista con la Comunidad 3 créditos
- SOWO 4951 / 4952 Seminario de Educación Práctica I y II 6 créditos
- SOWO 497H Seminario sobre Evejecientes 3 créditos

Requisitos Relacionados - 12 créditos

- BIOL 1003 Conceptos Básicos de Biología 3
- POLS 1011 Introducción a las Ciencias Políticas 3
- PSYC 3001 Métodos Estadísticos I 3
- SOCI 3010 Diversidad y Marginalidad 3

REQUISITOS DEL BACHILLERATO EN ARTES EN TRABAJO SOCIAL

Requisitos de Educación General	**48 créditos**
Requisitos de Concentración	**54 créditos**
Requisitos Relacionados	**12 créditos**
Cursos Electivos	**6 créditos**

Total 120

Concentración Menor en Trabajo Social Escolar

Solamente podrán optar por esta concentración los estudiantes del Bachillerato en Artes en Trabajo Social.

- EDUC 2021 Historia y Filosofía de la Educación 3 créditos
- EDUC 2022 Sociedad y Educación 3 créditos
- EDUC 2031 Psicología del Desarrollo 3 créditos
- EDUC 2870 Población Estudiantil Excepcional 4 créditos
- EDUC 2060 Uso de la Tecnología en la Educación 2 créditos
- HIST 3010 Historia de Estados Unidos 3 créditos

Total de créditos - 18 créditos

Programa de Trabajo Social

Ubicado en los altos del DELI
(Antiguo Centro de Estudiantes)

Contácto

Coordinador/a del Programa
787-891-0925 Ext. 2804
Asistente Administrativo/a Ext. 2801
Director/a del Departamento
787-891-0925 Ext. 2418
Asistente Administrativo/a Ext. 2428

www.aguadilla.inter.edu

Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Aguadilla
Departamento de Ciencias Sociales y de la Conducta

BACHILLERATO

TRABAJO SOCIAL GENERALISTA

Actualizado en Agosto 2021

El Programa de Trabajo Social

El Programa está diseñado para desarrollar las competencias medulares, de acuerdo con los *Educational Policy and Accreditation Standards* (EPAS) de 2015 del **Council on Social Work Education** (CSWE), que le permitan al estudiante:

1. Demostrar comportamiento ético y profesional.
2. Comprometerse con la diversidad y la diferencia en la práctica profesional.
3. Promover los derechos humanos y la justicia social, económica y ambiental.
4. Utilizar la investigación en la práctica profesional y considerar la práctica profesional en los procesos de investigación.
5. Comprometerse con y participar en la práctica de política social.
6. Comprometerse con individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
7. Ponderar (assess) la situación de individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
8. Intervenir con individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
9. Evaluar la práctica con individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Requisitos de Admisión

1. Llenar el Formulario de Admisión al Programa.
2. Tener un promedio general mínimo de 2.25 en el nivel universitario.
3. Haber aprobado el curso SOWO 1503 con una calificación mínima de B.

Requisitos de Traslado y Transferencia

El estudiante en traslado o trasferencia debe:

1. Cumplir con todas las normas de admisión para estudiantes transferidos o trasladados establecidas en el Catálogo General.
2. Tener un promedio general mínimo de 2.25 del recinto o de la universidad de procedencia.
3. Si es un estudiante proveniente de otra institución que ofrezca el programa de Trabajo Social y que desee transferirse, debe contar con la evaluación del director o consejero académico de la UIPR.
4. Para graduarse del programa de Trabajo Social acreditado por el Council on Social Work Education (CSWE), el estudiante debe haber aprobado los últimos cursos, equivalentes al 51% de los créditos de concentración, en un programa de trabajo social acreditado por el CSWE.

Política de no convalidación

El Bachillerato en Artes en Trabajo Social no otorga créditos académicos por experiencias de vida o de trabajo.

Si no te gusta la forma en que es el mundo, lo puedes cambiar. Usted tiene la obligación de cambiarlo. Simplemente lo haces paso a paso.

Requisitos de Práctica

Para ser admitido a la Práctica y poder matricularse en los cursos de Experiencias de Práctica Generalista de Trabajo Social SOWO 4911 y 4912, el estudiante debe:

1. Haber aprobado noventa (90) créditos.
2. Tener un promedio mínimo general y de concentración de 2.50.
3. Completar el proceso de solicitud para la Práctica con todos los documentos requeridos por el Programa:
   - Certificado negativo de antecedentes penales vigente expedido por la Policía de Puerto Rico.
   - Certificado de salud vigente por un año expedido por el Departamento de Salud. Algunas agencias o programas exigen requisitos adicionales.
   - El estudiante es responsable de cumplir con cualquier otro requisito que la agencia o programa de práctica requiera.

Requisitos de Graduación

Para graduarse del Bachillerato en Artes en Trabajo Social, el estudiante debe:

1. Tener un promedio de concentración mínimo de 2.50. 2. Haber aprobado el curso SOWO 1503 con una calificación mínima de B y los demás cursos de concentración con una calificación mínima de C.
3. Para graduarse del programa de Trabajo Social acreditado por el Council on Social Work Education (CSWE), el estudiante debe haber aprobado los últimos cursos, equivalentes al 51% de los créditos de concentración, en un programa de trabajo social acreditado por el CSWE.